

## Programa N° 16 – “EL ESTADO DE BIENESTAR: 1918-1955”

### Esquema de contenidos:

- *Las primeras manifestaciones del Estado de bienestar en Mendoza.*
- *Las reformas sociales de los gobiernos lencinistas.*
- *El peronismo y la ampliación del Estado.*
- *Las producciones y manifestaciones culturales en una economía creciente.*
- *La otra cara de la abundancia: los reclamos sociales.*

### Indices de Tema

[Sinopsis.](#)

[La llegada del peronismo](#)

[Aspectos culturales; arte y ciencia, vida cotidiana](#)

[Las demandas sociales](#)

#### Sinopsis

- La vida de los mendocinos de todo tipo y condición, cambió bastante desde 1918 a 1955. Tres elementos promovieron este cambio: la legislación social de los gobiernos lencinistas, las obras públicas en los gobiernos conservadores y la doble tarea de legislación social y obras públicas de los gobiernos peronistas.
- La década del veinte vio la extraordinaria expansión de la importación de autos, camiones y neumáticos. La mayoría de ellos proveniente de los Estados Unidos. Pero también se notó el extraordinario crecimiento de las inquietudes intelectuales.
- Durante la década de 1920, las huelgas más importantes fueron las protagonizadas por maestros, empleados de bodegas y tranviarios.

La vida de los mendocinos de todo tipo y condición, cambió bastante desde 1918 a 1955. Tres elementos promovieron este cambio: la legislación social de los gobiernos lencinistas, las obras públicas en los gobiernos conservadores y la doble tarea de legislación social y obras públicas de los gobiernos peronistas.

En 1918 se inauguró la gobernación del primer mandatario que era elegido en elecciones limpias a partir de la sanción de la ley electoral de 1912. Con la elección de José Néstor Lencinas en 1918 se inauguró la entrada de elementos ajenos a la "oligarquía de familia" y apenas llegado al poder se produjo la división entre lencinistas y radicales. Desde ese momento actuaron enfrentados. Los radicales buscando siempre el apoyo de la Nación que se oponía al



lencinismo. A los treinta y tres años, asumió como gobernador Carlos Washington Lencinas, hijo de José Néstor. El lencinismo estuvo en la cúspide del poder hasta su muerte en 1929. El último gobernador lencinista fue Alejandro Orfila.

El programa del lencinismo basaba su soporte popular en su discurso antioligárquico. Para reforzar su imagen se presentaba la alpargata como el símbolo del partido. Así, el lencinismo se comprometió en una serie de leyes sociales. En 1918, apenas llegado José Néstor Lencinas al poder, la legislatura mendocina creó la Secretaría del Trabajo, para atender al cumplimiento de las leyes laborales. También se sancionó por primera vez en la Argentina una ley de salario mínimo y jornada laboral máxima de ocho horas. Estas leyes mejoraron notablemente la situación de los obreros, ya que según cálculos realizados por distintas investigaciones los obreros cuadruplicaron su salario. Por otra parte, el gobierno de Lencinas abolió el uso de torturas: cepo, barra y penas de azotes. La ley 716 creó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y la 717 la Caja de Jubilación y Seguro para Docentes. Desde 1918 el radicalismo lencinista declaró feriado el 1º de Mayo, festejo que recién fue adoptado por el gobierno nacional en 1925.

La estrategia que concibió el gobernador para hacer ver a la gente que era el pueblo el que había llegado al poder con él, fue la apertura de la Casa de Gobierno para que el público pudiera conocerla y recorrerla. Reforzó aquella imagen el banquete popular que hizo realizar en la plaza Independencia cuyos gastos corrieron por cuenta de las arcas provinciales.

Con el golpe de Estado del 6 de setiembre de 1930, llegaba un nuevo interventor, José María Rosa. A los tres días de establecida la intervención, se dispuso una rebaja en el sueldo de los empleados municipales. Poco días después el interventor decretaba que quien portara armas sin autorización o fuera sorprendido cometiendo delitos comunes, sería pasado por las armas. Unos meses después de este decreto se produjo el único fusilamiento oficial llevado a cabo en la Provincia. Pedro Icazzatti, acusado de un asalto en Godoy Cruz, fue fusilado. El preso alegó su inocencia hasta el último momento.

La década del treinta fue dominada por el Partido Demócrata Nacional con bastante fraude y violencia de por medio.

## **La llegada del peronismo**

Cuando en 1944, sin ser todavía Presidente, Perón vino a Mendoza, una concentración obrera lo aguardó en al Plaza Independencia aclamándolo largamente como futuro presidente de la Nación.

Al conocerse en Mendoza la prisión de Perón, el 9 de octubre de 1945, se sucedieron una serie de manifestaciones callejeras reprimidas casi siempre por la policía o bomberos. Al otro día del 17 de octubre, los gremios provinciales acataron masivamente la huelga que había declarado la CGT. Había nacido el peronismo en la Provincia. El que sin duda dejó importantes huellas política y sociales.

## **Aspectos culturales; arte y ciencia, vida cotidiana**

Como en el resto del país, la década del veinte vio la extraordinaria expansión de la importación de autos, camiones y neumáticos. La mayoría de ellos proveniente de los Estados Unidos. Pero también se notó el extraordinario crecimiento de las inquietudes intelectuales. Es la década en que plásticos y literatos se definieron por el regionalismo literario. Por otra parte, existieron serios intentos de escritores y plásticos, de trabajar en conjunto.

En 1922 el artista plástico Fidel de Lucía alcanzó dimensión nacional al exponer en la Capital Federal. Ese mismo año, la Municipalidad de la Capital organizó una serie de exhibiciones cinematográficas que se realizaron en varias plazas de la ciudad.

En 1923 comenzaron las transmisiones experimentales de radio en la Provincia. Las dos primeras radioestaciones fueron LO Radio Parque y Radio Andina. Ese año existían en la provincia por lo menos 21 periódicos.

1926 fue, de acuerdo con los comentarios periodísticos, el año de la consagración de Roberto Azzoni. Fue también el año de la reapertura del cine Avenida, en la calle San Martín entre Lavalle y Buenos Aires, que era el cine elegante de la época.

A semejanza de Buenos Aires, desde fines de la década del veinte se sintió en Mendoza una fuerte demanda cultural. La competencia entres socialistas y gansos primero, y peronistas y radicales después motivó a los intelectuales enrolados en uno u otra corriente a difundir sus ideas. En la amplia tarea de difusión de las ideas de los intelectuales mendocinos fue importantísima la labor del editor Gildo D'Accurzio que permitió con su ayuda la publicación de numerosos libros, revistas. etc.

Durante el gobierno de Alejandro Orfila, se inauguró el Museo Provincial de Bellas Artes y se realizó una película acerca del trabajo de los inmigrantes italianos en Mendoza y San Juan, para ser exhibida en las Ferias de Milán y Sevilla. En 1942, se encargó a Fidel de Lucía la búsqueda de obras para integrar la primera colección del museo.

Los cines de la Provincia, incorporaron en 1930 el sistema sonoro con la primera película de su tipo: El cantor de jazz con Al Jonson. Un año después se estrenó en Mendoza la primera película argentina sonora: Muñequitas porteñas, con María Turgenova, Florencio Delbene y el mendocino Mario Soffici.

En 1926 entró a la legislatura un proyecto para expropiar el solar de calle Remedios Escalada, en la Alameda, que perteneciera al general José de San Martín. Se lo destinaría, según el proyecto, a escuela superior, biblioteca y archivo histórico. Durante las décadas del treinta y del cuarenta la Biblioteca Pública General San Martín tuvo activa participación en la vida cultural de la Provincia. Con los gobiernos conservadores interviniendo en varios innovadores proyectos educativos,- como la Escuela del Aire que consistía básicamente en una capacitación para poder ejercer como periodista radial-, y con los gobiernos peronistas como activo centro

cultural, especialmente desde la creación de la Dirección de Cultura en 1948 que funcionaba en el local de la Biblioteca.

### **Las demandas sociales**

Durante la década de 1920, las huelgas más importantes fueron las protagonizadas por maestros, empleados de bodegas y tranviarios. Todas fueron reprimidas con severidad y en casi ningún caso se atendió a los requerimientos de los huelguistas. Se reprimió duramente tanto en los gobiernos lencinistas como en los conservadores. En 1921 una huelga de empleados de bodega paraliza 16 de los 19 establecimientos de Godoy Cruz. Entre huelguistas y policía se registró un tiroteo de media hora. Algunos obreros incendiaron el pasto de la bodega. Hubo 30.000 pesos de pérdida y numerosos heridos en la refriega.

El 16 de abril de 1924 estalló una huelga de tranviarios en demanda de mejoras salariales. El lunes 27 de abril se reanudó el servicio con personal contratado en Buenos Aires. Al día siguiente el personal reinició sus tareas, pero la mitad de ellos quedó sin trabajo.

El gobierno de Orfila dictó en 1926 una resolución que obligó al uso del guardapolvo en las escuelas. Fue el primer intento de igualar a través de la escuela.

Desde 1926 regía la ley del salario mínimo, pero en un juicio seguido por una bodega contra uno de sus trabajadores, la Corte Suprema de la Nación la declaró inconstitucional, con lo cual se produjo un retroceso en la situación de los trabajadores mendocinos. Pero por lo menos, los gobiernos demócratas dispusieron en la década del treinta, a través de una ley provincial, la jubilación para empleados públicos con más de 75 años de edad y el 27 % del trabajo en la Provincia.

Con la llegada de la Revolución del 4 de junio, se produjeron numerosos reclamos sociales llevados adelante por los gremios. Se sucedieron en 1945 dilatadas huelgas de los gastronómicos, panaderos y personal de colectivos, contratistas de viña en San Rafael, cementistas en Las Heras. Los conflictos terminaron casi todos con la concesión de los pedidos a partir del arbitraje del Departamento de Trabajo.

El diario Los Andes registra que en 1926 casi dos mil familias vivían en inquilinatos, 190 fueron los conventillos detectados en la Capital. Ese año se lanzó un proyecto para construir 160 viviendas para obreros, rodeadas de parque, en el sector ubicado entre calles San Luis a Ayacucho y desde Montecaseros al Zanjón, el barrio propuesto debería disponer de plaza de ejercicios físicos. La propuesta no prosperó. Recién en 1937 se proyectó y concretó el primer conjunto de viviendas para obreros en la calle Boulogne Sur Mer, las llamadas casas colectivas. Un antecedente de la política de vivienda social del peronismo se encuentra en la Dirección Provincial de Vivienda Popular, creada durante el gobierno demócrata de Corominas Segura. El Estado provincial asumía - aún antes de desarrollada la teoría del Estado benefactor - su rol de mediador de las demandas de los distintos grupos sociales aún en las épocas más liberales.

El gobierno de la revolución de 1943 realizó sus primeras viviendas sociales con el barrio 4 de Junio, cuyas casas comenzaron adjudicarse en 1946. Cuando se creó el Instituto Provincial de la Vivienda, éste tomó posesión de los barrios Cano y 4 de Junio, poniendo a estudio las viviendas sin adjudicar. Desde algunos medios, como el diario Los Andes, se criticaba que eran demasiado "brillantes" para los sectores obreros. Desmereciendo la decisión oficial de facilitar viviendas para los asalariados, corría la versión de que los obreros hacían fuego con el parquet de las casas. Durante el gobierno de Brissoli se construyeron tres barrios con 317 casas.. En 1952 terminó la construcción de los barrios Bancario, en el departamento de Godoy Cruz y Presidente Perón (hoy Ejército de Los Andes) en Guaymallén. También concluyeron las obras de los barrios CELA e YPF.



La salud de la mayoría de la población era afectada por problemas de carbunco, bocio, de neumonía apesosa, en las bodegas por emanaciones de gases y fundamentalmente por la difteria. En 1937 la Provincia era la segunda en cantidad de muertes por casos de difteria, con un índice de 46,5 por mil. De acuerdo con la idea de que la responsabilidad de la salud pública recae en el Estado, a fines de la década del treinta maduró la idea de mejorar los servicios del viejo Hospital San Antonio y del Lagomaggiore a través de la creación de un Hospital Central, con la posibilidad de crear uno similar en el sur de la Provincia. Las obras del Hospital Central, concretadas con fondos de un subsidio nacional y con presupuesto provincial, comenzaron en 1941. El nuevo concepto sanitario era centralizar para evitar la dispersión de los servicios. El hospital fue bruscamente inaugurado con motivo del terrible terremoto que asoló a San Juan en 1944.

Los presentes textos son un extracto de:

**"Mendoza a través de su historia"**, Roig, Arturo; Lacoste, Pablo y Satlari, María Cristina, compiladores. Mendoza, 2004, Caviar Blue.

**"Mendoza: Economía y Cultura"**, Roig, Arturo; Lacoste, Pablo y Satlari, María Cristina, Compiladores. Mendoza, 2004, Caviar Blue.

*Copyright Editorial Caviar Blue*